

DNCA Invest
Société d'Investissement à Capital Variable
60, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo No B125.012
(la "**Empresa**")

5 de noviembre de 2019

Estimado accionista:

Fusión de DNCA INVEST – LONG SHORT EQUITY con DNCA INVEST - MIURI

Nos dirigimos a usted en calidad de accionista de DNCA INVEST – LONG SHORT EQUITY (el "**Fondo de fusión**") para informarle que el 13 de diciembre de 2019 (la "**Fecha de vigencia**"), el Fondo de fusión se fusionará con DNCA INVEST - MIURI (el "**Fondo receptor**") (la "**Fusión**"). Usted recibirá el valor equivalente de las acciones del Fondo receptor en lugar de sus acciones actuales del Fondo de fusión.

Antecedentes y justificación

Tras una revisión, el consejo de la Empresa (el "Consejo") concluyó que, dado el tamaño del Fondo de fusión y del Fondo receptor, así como la similitud en el enfoque de inversión entre el Fondo de fusión y el Fondo receptor, los accionistas del Fondo de fusión y del Fondo receptor se beneficiarán de una fusión entre el Fondo de fusión y el Fondo receptor. El Fondo de fusión tiene aproximadamente 248 millones de euros bajo su gestión, mientras que el Fondo receptor tiene aproximadamente 362 millones de euros bajo su gestión a la misma fecha. Los accionistas del Fondo de fusión se fusionarán con un subfondo que, a juicio del Consejo, dará acceso a los accionistas a una estrategia de inversión similar con un perfil de riesgo similar.

La Fusión aumentará los activos bajo gestión del Fondo receptor y ofrecerá a los inversores un fondo alternativo con una escala apropiada y un enfoque de inversión muy similar.

Por ende, el Consejo estima que los accionistas de los fondos se beneficiaran de la Fusión.

En consecuencia, el Consejo ha decidido, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos sociales de la Empresa (los "**Artículos**") y las disposiciones del folleto de la Empresa (el "**Folleto**") y en interés de los accionistas de ambos fondos, fusionar el Fondo de fusión con el Fondo receptor.

Objetivos y políticas de inversión

Los objetivos de inversión tanto del Fondo de fusión como del Fondo receptor incluyen la consecución de un rendimiento positivo superior a su respectivo índice compuesto con un umbral de volatilidad determinado, principalmente a través de la inversión en acciones emitidas en Europa.

Para lograr su objetivo de inversión, el Fondo de fusión se gestiona sobre la base de una estrategia neutral del mercado mediante *Pair Trades* (según se describe en su estrategia de inversión en el apéndice), mientras que el Fondo receptor sigue una estrategia de retorno absoluto.

Clases de acciones y cambios anuales en las comisiones de gestión de inversiones

Ambos están sujetos a una comisión de rentabilidad del 20% de la rentabilidad positiva por encima de su índice compuesto respectivo. La comisión de rentabilidad calculada para el Fondo de fusión está sujeta al principio de *High Water Mark* con arreglo a la metodología consignada en el apéndice relativo al subfondo del Folleto, mientras que el Fondo receptor no está sujeto a este principio.

Para el cálculo de la exposición global en el contexto del procedimiento de gestión de riesgos, el Fondo de fusión utiliza el método del valor en riesgo absoluto (principio *Value-at Risk*), mientras que el Fondo receptor utiliza el método del compromiso. Por otra parte, el Fondo de fusión puede utilizar derivados para generar sobreexposición, mientras que el Fondo receptor no puede superar su valor de activo neto. Por lo tanto, el SRRI del Fondo receptor es inferior al SRRI del Fondo de fusión.

En la siguiente tabla se resumen las comisiones máximas anuales de gestión de inversiones (las "**AMC**") y los gastos corrientes (los "**OGC**") para las clases de acciones del Fondo de fusión y el Fondo receptor.

A los accionistas del Fondo de fusión se les cobrará unos OGC inferiores en todos los casos como resultado de la Fusión.

La divisa base tanto del Fondo de fusión como del Fondo receptor es el EUR. En el apéndice de esta propuesta de fusión común se puede encontrar un resumen completo de las clases de acciones del Fondo de fusión y las clases de acciones del Fondo receptor.

Clase de acciones	Fondo de fusión		Fondo receptor	
	AMC	OGC	AMC	OGC ^[1]
I EUR	1,00%	1,07%	1,00%	1,01%
N EUR	1,10%	1,21%	1,10%	1,16%
A EUR	1,80%	1,90%	1,80%	1,81%
B EUR	2,00%	2,11%	2,00%	2,01%
Q EUR	0,2%	0,31%	0,2%	0,28%

Hora límite de negociación y períodos de liquidación para suscripciones y reembolsos

No hay cambios en la hora límite de negociación ni en los períodos de liquidación. La hora límite de negociación del Fondo receptor es a las 12.00 del mediodía, hora de Luxemburgo, del día de negociación. Las órdenes que lleguen a BNP Paribas Securities Services ("**BNP**") antes de la hora límite serán ejecutadas en el día de la negociación. Los períodos de liquidación para suscripción y reembolso son dentro de los dos días hábiles posteriores a un día de negociación.

^[1] Los porcentajes son anuales y se expresan con referencia al valor liquidativo neto por acción. Los OGC incluyen, cuando corresponda, los gastos de distribución, los gastos de servicio al accionista, la comisión por gestión de inversiones y otros costes de administración, incluidos los costes de agencia de transferencia, custodia y administración del fondo. Incluyen las comisiones de gestión y los costes de administración de los fondos de inversión subyacentes en la cartera. Los OGC son a 31 de diciembre de 2018.

En el Apéndice puede encontrarse una tabla de comparación de características clave del Fondo de fusión y el Fondo receptor (incluidos los cambios en las clases de acciones).

Fusión

La legislación de Luxemburgo exige esta notificación de Fusión.

Como resultado de la Fusión, no se producirá ningún cambio de entidad jurídica que actúe como gestor de inversiones, que sigue siendo DNCA Finance.

Costes y gastos de la Fusión

El Fondo de fusión no tiene costes de establecimiento pendientes. Los gastos incurridos en la Fusión, incluidos los costes legales, de asesoramiento y administrativos, serán asumidos por la Sociedad Gestora.

El Fondo de fusión sufragará los costos de transacción del mercado relacionados con la venta de cualquier inversión que no esté en consonancia con el Fondo receptor.

Relación de canje, tratamiento de los ingresos devengados y consecuencias de la Fusión

En la Fecha de vigencia, todos los activos y pasivos del Fondo de fusión se transferirán al Fondo receptor. Por las acciones de cada clase que usted posea en el Fondo de fusión, recibirá un importe equivalente por valor de las acciones de la clase correspondiente (según se describe en la sección "Clases de acciones y cambios anuales en las comisiones de gestión de inversiones") en el Fondo receptor. La Relación de canje de la Fusión será el resultado de la relación entre el valor liquidativo neto de la clase pertinente del Fondo de fusión y el valor activo neto o precio de emisión inicial de la clase pertinente del Fondo receptor a partir de la Fecha de vigencia. Si bien el valor general de sus activos seguirá siendo el mismo, es posible que reciba un número diferente de acciones en el Fondo receptor de las que tenía anteriormente en el Fondo de fusión.

Los ingresos devengados relacionados con las acciones del Fondo de fusión en el momento de la Fusión se incluirán en el cálculo del valor activo neto final por acción del Fondo de fusión y se contabilizarán después de la Fusión en el valor activo neto por acción del Fondo receptor.

El Fondo de fusión dejará de existir a partir de la Fecha de vigencia.

De este modo, usted se convertirá en accionista del Fondo receptor, en la clase de acciones que corresponde a su participación actual en el Fondo de fusión. En el apéndice en la sección "Asignación de clases de acciones existentes y nuevas" se puede encontrar un resumen completo de las clases de acciones del Fondo de fusión que se fusionarán en las clases de acciones del Fondo receptor.

La primera fecha de negociación de sus acciones en el Fondo receptor será el 16 de diciembre de 2019, siendo la correspondiente fecha límite de negociación para este día de negociación las 12.00 horas, hora de Luxemburgo, del día de negociación.

Derechos de los accionistas a rescatar/cambiar

Si no desea mantener acciones en el Fondo receptor a partir de la Fecha de vigencia, tiene derecho a rescatar su participación en el Fondo de fusión o a cambiar a otro subfondo de la Empresa en cualquier momento hasta e inclusive el día de la negociación del 5 de diciembre de 2019.

BNP ejecutará su rescate sin cargo o cambiará las instrucciones de acuerdo con lo dispuesto en el folleto de la Compañía (el "**Folleto**").

Las suscripciones o cambios en el Fondo de fusión de nuevos inversores no se aceptarán después de la hora límite de negociación del 5 de diciembre de 2019. Con el fin de disponer de tiempo suficiente para realizar cambios en los planes de ahorro regulares y otros servicios similares, se aceptarán suscripciones o cambios en el Fondo de fusión de los inversores existentes hasta el 10 de diciembre de 2019 (hora límite de negociación a las 12.00 horas del mediodía del 10 de diciembre de 2019).

Situación fiscal

La conversión de acciones en el momento de la Fusión y/o su reembolso o cambio de acciones antes de la Fusión podrían afectar a la situación fiscal de su inversión. Por lo tanto, le recomendamos que pida asesoramiento profesional independiente sobre estas cuestiones.

Más información

Le recomendamos que lea el documento de información clave del inversor del Fondo receptor (el "**KIID**") que acompaña a esta carta. Junto con los KIID de todas las demás clases de acciones disponibles, este documento está disponible en www.dnca-investments.com. El Folleto también está disponible en esa dirección.

El auditor legal autorizado elaborará un informe de auditoría en relación con la Fusión que estará disponible gratuitamente a petición de la Sociedad Gestora.

Esperamos que elija permanecer con la inversión en el Fondo receptor después de la Fusión. Si desea más información, póngase en contacto con su asesor profesional habitual o con la Sociedad Gestora en el (+352 27 62 13 07).

Atentamente,

El Consejo
DNCA INVEST

Apéndice

Tabla comparativa de características clave

La siguiente tabla es una comparación de las características principales del Fondo de fusión y el Fondo receptor. Ambos son subfondos de la Empresa. En el Folleto se exponen todos los detalles y, asimismo, se recomienda a los accionistas que consulten el KIID del Fondo receptor.

	Fondo de fusión DNCA Invest – LONG SHORT EQUITY	Fondo receptor DNCA Invest - MIURI
Objetivo y estrategia de inversión	Objetivo: El Subfondo pretende obtener un rendimiento positivo superior al tipo sin riesgo representado por el tipo EONIA. Este rendimiento se busca asociándolo a una volatilidad inferior al 10% en condiciones normales de mercado. Estrategia: La estrategia de inversión del Subfondo es el siguiente: La estrategia del Subfondo corresponde con la denominada «Long/Short equity» y su estrategia de inversión se basa en el análisis financiero fundamental. Invierte en acciones emitidas en Europa (EEE, Suiza y el Reino Unido). Gracias a una exposición neta que se limita a +/- el 20% de los activos gestionados, el Subfondo no es significativamente dependiente de las tendencias del mercado de renta variable haciendo que su rendimiento dependa principalmente de la capacidad que tenga el Gestor de Inversiones de tomar las decisiones correctas con respecto a las posiciones largas físicas y/o sintéticas (mediante compra de una participación y/o CFD, DPS, opciones o futuros para beneficiarse de su potencial de crecimiento) y de una posición corta sintética (venta de una acción a través de un contrato CFD o un swap DPS para beneficiarse de su potencial de depreciación). El Subfondo se gestiona a partir de una estrategia neutral de mercado, utilizando "posiciones compensadas" –pair trades–, donde una "posición compensada" (i) se refiere a la combinación de una posición larga y una posición corta en dos valores de renta variable distintos que tienen una correlación positiva para beneficiarse de una tendencia positiva o negativa relativa, en un mismo sector o grupo industrial, o no, y (ii) expone al Subfondo a la diferencia de rendimiento	Objetivo: Hasta la Fecha de vigencia: El Subfondo pretende obtener un rendimiento anual superior al tipo sin riesgo representado por el tipo EONIA. Este rendimiento se busca asociándolo a una volatilidad anual inferior al 5%. A partir de la Fecha de vigencia: El Subfondo pretende obtener un rendimiento anual superior al tipo sin riesgo representado por el tipo EONIA. El equipo del Gestor de Inversiones (en lo sucesivo el "equipo") tratará de alcanzar este objetivo con una volatilidad anual media de en torno al 5% en condiciones normales de mercado, a lo largo del período de inversión recomendado. Estrategia: La estrategia del Subfondo es considerada como una rendimiento de capital absoluto y esta estrategia se basa en el análisis financiero fundamental. Invierte en acciones emitidas por emisores europeos (EEE más Suiza). Hasta la Fecha de vigencia, el riesgo global y a partir de la Fecha de vigencia, la exposición a la renta variable bruta asociada a las inversiones del Subfondo (posiciones largas y cortas – «longs and shorts»–) no puede superar el 200% del activo neto del Subfondo. Con una exposición neta limitada a +/- 30% de los activos bajo gestión, no depende significativamente de las tendencias del mercado de valores y el rendimiento depende esencialmente de la capacidad del Gestor de Inversiones para identificar valores que tengan las características para superar sus índices de mercado o sus índices sectoriales. Más concretamente, la estrategia del Subfondo se basa en lo siguiente:

	Fondo de fusión DNCA Invest – LONG SHORT EQUITY	Fondo receptor DNCA Invest - MIURI
	relativo entre la posición corta y la posición larga de cada posición compensada o "pair trade". Más concretamente, la estrategia Long/Short permite: - adoptar posiciones largas físicas y/o sintéticas (mediante compra de una participación o a través de CFD, DPS, opciones o futuros) en los mercados de renta variable cuando el equipo de gestión considere que los emisores están infravalorados, - adoptar posiciones cortas sintéticas (principalmente mediante la venta de CFD, DPS u opciones de valores de renta variable), cuando considere que los emisores están sobrevalorados. El Subfondo también puede adoptar posiciones cortas sintéticas mediante la venta de futuros sobre índices y futuros sobre sectores (directamente o a través de un swap DPS). <i>Descripción de categorías de activos y contratos financieros:</i> El Subfondo podrá invertir en cualquier momento en: - Acciones emitidas en Europa (EEE, Suiza y el Reino Unido) o instrumentos financieros equivalentes (como ETF – fondos cotizados–, futuros, CFD y/o DPS, etc.): del 0% al 100% de su activo neto; - Acciones emitidas fuera del EEE, Suiza o el Reino Unido: hasta el 10% de su activo neto, - Acciones con una capitalización bursátil total inferior a 150 millones de euros: hasta el 5% de su activo neto, - Bonos y obligaciones simples, bonos y obligaciones convertibles, o instrumentos equivalentes de la zona	- Capacidad del Gestor de Inversiones para identificar los valores que puedan tener un rendimiento potencialmente superior a su índice de mercado. Para alcanzar este objetivo, el Gestor de Inversiones compra acciones que podrían tener un rendimiento superior y vende al mismo tiempo un contrato futuro sobre el índice del mercado. El rendimiento vendrá de la diferencia de rendimiento entre el capital comprado y el índice vendido. - Capacidad del Gestor de Inversiones para identificar los valores que puedan tener un rendimiento superior al de su índice sectorial u otro sector relacionado. Para alcanzar este objetivo, el Gestor de Inversiones compra acciones que puedan superar a su sector de actividad o a un sector relacionado y vende al mismo tiempo un contrato futuro sobre el índice sectorial (incluso ETF). El rendimiento provendrá de la diferencia de rendimiento entre el valor adquirido y el contrato futuro sobre el índice del sector o el vinculado vendido. <i>Descripción de categorías de activos y contratos financieros:</i> El Subfondo podrá invertir en cualquier momento en: - Acciones emitidas en Europa (EEE, Suiza y el Reino Unido) o instrumentos financieros equivalentes (como ETF – fondos cotizados–, futuros, CFD y/o DPS, etc.): del 0% al 100% de su activo neto; - Acciones emitidas fuera del EEE, Suiza o el Reino Unido: hasta el 5% de su activo neto, - Acciones con una capitalización bursátil total inferior a 150 millones de euros: hasta el 5% de su activo neto, - Bonos y obligaciones simples, bonos y obligaciones convertibles, o instrumentos

	Fondo de fusión DNCA Invest – LONG SHORT EQUITY	Fondo receptor DNCA Invest - MIURI
	del euro: del 0% al 100% de su activo neto, - Instrumentos o depósitos del mercado monetario: del 0% al 100% de su activo neto; - Otros instrumentos financieros: hasta el 10% de su activo neto. El riesgo de tipo de cambio no superará el 10% del activo neto del Subfondo. El porcentaje de las inversiones del Subfondo en OICVM o FIA regulados abiertas a inversores no profesionales (con arreglo a la Directiva europea 2011/61/UE) y que sean considerados como otros OIC con arreglo al artículo 41, apartado 1, de la Ley de 2010, no superará el 10% de su activo neto. Con el fin de cubrir o aumentar el riesgo de acciones o de tipo de cambio, el Subfondo opera también en mercados regulados de futuros sobre índices europeos (incluidos o no en un DPS), así como en OICVM, incluidos OICVM que sean considerados ETFs. El Subfondo podrá recurrir a contratos con derivados negociados o no en mercados regulados (que no sean CFD y DPS), incluidos, entre otros, contratos de futuros, opciones cotizadas sobre acciones o índices, y opciones no complejas con fines de cobertura o de incrementar la exposición a renta variable. El Subfondo podrá operar también en los mercados de divisas para cubrir inversiones realizadas fuera de la zona del euro o relacionadas con el Reino Unido, Suiza o Escandinavia.	equivalentes de la zona del euro: del 0% al 100% de su activo neto, - Instrumentos o depósitos del mercado monetario: del 0% al 100% de su activo neto; - En otros instrumentos financieros: hasta el 10% de su activo neto. El riesgo de tipo de cambio no superará el 10% del activo neto del Subfondo. El porcentaje de las inversiones del Subfondo en OICVM o FIA regulados abiertas a inversores no profesionales (con arreglo a la Directiva europea 2011/61/UE) y que sean considerados como otros OIC con arreglo al artículo 41, apartado 1, de la Ley de 2010, incluidos ETF, no superará el 10% de su activo neto. Con el fin de cubrir o aumentar el riesgo de acciones o de tipo de cambio sin buscar una sobreexposición el Subfondo opera también en mercados regulados de futuros sobre índices europeos y futuros sobre sectores (incluidos o no en un DPS), así como en OICVM, incluidos OICVM que sean considerados ETFs. El Subfondo no podrá utilizar opciones ni instrumentos financieros complejos que requieran una valoración a través del método probabilístico. El Subfondo opera también en los mercados de divisas para cubrir inversiones realizadas fuera de la zona del euro o relacionadas con el Reino Unido, Suiza o Escandinavia.
Gestor de inversiones	DNCA Finance	DNCA Finance
Indicador sintético de riesgo y	Categoría 4	Categoría 3

	Fondo de fusión DNCA Invest – LONG SHORT EQUITY	Fondo receptor DNCA Invest - MIURI
remuneración (SRRI)		
Perfil de riesgo	El perfil de riesgo del Subfondo es adecuado para un horizonte de inversión de dos a cinco años. Los riesgos a los que se expone el inversor a través del Subfondo son los siguientes: - Riesgo de gestión discrecional; - Riesgo patrimonial; - Riesgo de contraparte; - Riesgo de liquidez de los valores; - Riesgo de pérdida de capital; - Riesgo de tipos de interés; - Riesgo cambiario; - Riesgo de inversión en instrumentos derivados.	El perfil de riesgo del Subfondo es adecuado para un horizonte de inversión de dos a cinco años. Los riesgos a los que se expone el inversor a través del Subfondo son los siguientes: - Riesgo de gestión discrecional; - Riesgo patrimonial; - Riesgo de contraparte; - Riesgo de liquidez de los valores; - Riesgo de pérdida de capital; - Riesgo de tipos de interés; - Riesgo de tipo de cambio; - Riesgo de inversión en instrumentos derivados (como contrato por diferencia y permuta financiera de cartera dinámica). Todos los inversores, en particular los inversores que buscan una exposición al mercado europeo de acciones sin referencia a ningún índice de mercado. El Subfondo está dirigido a inversores que aceptan estar expuestos a todos los riesgos establecidos en el perfil de riesgo del Subfondo.
Perfil del inversor típico	Todos los inversores, en particular los inversores que buscan una exposición al mercado europeo de acciones sin referencia a ningún índice de mercado. El Subfondo está dirigido a inversores que aceptan estar expuestos a todos los riesgos establecidos en el perfil de riesgo del Subfondo.	
Categoría del fondo	Fondo neutral en el mercado Long/Short	Fondo de retorno absoluto
Divisa del fondo	EUR	EUR
Fecha de lanzamiento	16 de noviembre de 2009	14 de diciembre de 2011
Hora límite de negociación y períodos de	Los pedidos deben llegar a la Sociedad Gestora antes de las 12:00 del mediodía, hora de Luxemburgo, del día	Los pedidos deben llegar a la Sociedad Gestora antes de las 12:00 del mediodía,

	Fondo de fusión DNCA Invest – LONG SHORT EQUITY	Fondo receptor DNCA Invest - MIURI
liquidación para suscripciones y reembolsos	de la operación que se vaya a ejecutar ese día. Los períodos de liquidación para suscripción y reembolso están dentro de los dos días hábiles posteriores a un día de negociación.	hora de Luxemburgo, del día de la operación que se vaya a ejecutar ese día. Los períodos de liquidación para suscripción y reembolso están dentro de los dos días hábiles posteriores a un día de negociación.
Método de gestión del riesgo	Valor en riesgo (VaR)	Compromiso
Comisión de venta	Para todas las clases: hasta el 2,00% del importe total de la suscripción	Para todas las clases: hasta el 2,00% del importe total de la suscripción
Honorarios de gestión por clase de acciones	I EUR: Hasta el 1,00% anual A EUR: Hasta el 1,80% anual B EUR: Hasta el 2,00% anual N EUR: Hasta el 1,10% anual Q EUR: Hasta el 0,2% anual	I EUR: Hasta el 1,00% anual A EUR: Hasta el 1,80% anual B EUR: Hasta el 2,00% anual N EUR: Hasta el 1,10% anual Q EUR: Hasta el 0,2% anual
Comisiones de rentabilidad	I EUR, A EUR, B EUR y N EUR: 20% del rendimiento superior al índice EONIA con <i>High Water Mark</i> Q EUR: N/A	I EUR, A EUR, B EUR y N EUR: 20% del rendimiento superior al índice EONIA Q EUR: N/A
Asignación de clases de acciones nuevas y existentes	Clase de acciones existentes mantenidas	Clase de acciones nuevas a tener
	I EUR	I EUR
	A EUR	A EUR
	B EUR	B EUR
	N EUR	N EUR
	Q EUR	Q EUR

La Fusión también se aplicará a cualquier clase de acciones adicionales lanzadas antes de la Fecha de vigencia.